

**CALENDARIO PARA
LAS PRECANAS
PLATICAS PRE-MATRIMONIALES**

(ESTAS CLASES SON ABLIGATORIAS)

Bienvenidos a nuestra Parroquia para recibir su preparación pre-matrimonial. Deseamos ante todo que el amor de ustedes como pareja sea un amor siempre bendecido y fortalecido por Dios nuestro Padre.

Sabiendo que ustedes están tomando el tiempo necesario para los preparativos de su boda, vamos a ofrecer próximamente clases pre matrimoniales aquí en la parroquia. Por favor contáctese con el Sacerdote para Mayor información.

**EXISTEN MUCHAS OPCIONES PARA TOMAR
PLATICAS PRE-MATRIMONIALES.**

FOCUS

Dn. JOHN NORRIS
JOHNNORRIS@AOL.COM
DIOCESE OF SANTA ROSA.

PLANIFICACIÓN NATURAL

**LAS PLÁTICAS DE
METODO DE OVULACIÓN BILLINS (M.O.B.)**

**Las platicas de planificación natural son opcionales
y se imparten por separado de las PRECANAS.**

Couple-to-Couple League, es una organización que ofrece formación y clases en línea. Para mayor información favor de llamar al (707) 542-3635.

De igual forma tenemos otros programas que se adaptan a tus tiempos y necesidades.

Para más preguntas y información
por favor de hablar a la oficina
707-263-4401

PLATICAS PRECANAS EN EL 2016

Por favor llame a la oficina para mas información sobre las fechas de las clases.



**FIRMA ASISTENCIA A LAS CLASES
DEL MES DE _____**

Semana 1 Lunes y Martes

--	--

Semana 2 Lunes y Martes

--	--

Semana 3 Lunes y Martes

--	--

**Sacramento del
Matrimonio**



¡FELICIDADES!

Bienvenidos a nuestra Parroquia. Nos alegra el poder ayudarles en su preparación para poder recibir el sacramento del matrimonio. Deseamos ante todo, que el amor de ustedes como pareja sea un amor siempre bendecido y fortalecido por Dios nuestro Padre.

**St. Mary Immaculate
& St. Peter
Catholic Church**
Lakeport - Kelseyville, CA.
Tel. (707) 263.44.01 Fax. (707) 263.06.06



LA FECHA DE LA BODA

Antes de reservar en salón para la fiesta o imprimir las invitaciones, lo primero que se debe de hacer la pareja es hablar con el sacerdote y reservar la Iglesia para el día que se planea hacer la ceremonia de la boda. La fecha de la boda se debe de apartar por lo menos con seis meses de anticipación después de que se haya platicado con el sacerdote.

DOCUMENTOS NECESARIOS



- Certificado de Bautismo reciente.
- Certificado de Confirmación.
- Certificado de Primera Comunión
- Certificado de Matrimonio al Civil o la Licencia de Matrimonio.
- Presentar al sacerdote todos estos documentos 6 meses antes de la fecha establecida anteriormente con el sacerdote para la boda.
- Si alguno esta divorciado por el civil, favor de proveer una copia del acta de divorcio por el civil.

Cada uno de los novios tendrá que presentar estos documentos.

OTROS REQUISITOS

- Un testigo por cada uno de los novios. Ellos van a testificar que los novios son libres y están consientes de lo que van a hacer.
- Certificado de las platicas matrimoniales
- Si alguno de los novios viven fuera de Lake County, deberán obtener una carta de permiso con su domicilio, por parte de la parroquia donde asisten regularmente diciendo que esa parroquia les da el permiso de casarse aquí en la parroquia de St. Mary Immaculate.
- Licencia Matrimonial. Para obtener la licencia matrimonial, deben de presentarse a la oficina de registro civil (Lake County), La licencia es válida por 90 días. Si la pareja ya está casada por el civil deberán presentar una copia del certificado de matrimonio por el civil.
- Llenar el cuestionario confidencial de los novios.

OTROS PUNTOS MUY IMPORTANTES



DONACIÓN A LA IGLESIA

Para reservar la Iglesia se les va a pedir un deposito de \$100 para apartar la fecha. El costo total es de \$450 para parroquianos y \$500 para no parroquianos. Para mayor información acerca de las donaciones y costos, por favor llamar al 263-4401. o pasar a la oficina de 12 a 4 p.m. de Martes a Viernes.

DECORACIONES

Los arreglos florales sencillos aumentan la belleza de la ceremonia. Asegúrense que la flores no impidan la vista de nadie. El sacerdote que celebra la boda quiere tener contacto visual con todas las personas que asisten a la celebración. Procure que las flores no estorben. Recuerde que la Iglesia no proporciona floreros y que después de la ceremonia pueden recoger sus flores.

FOTÓGRAFOS



El fotógrafo debe ser una persona discreta, que no distraiga a nadie durante la boda. A fin de cuenta, lo importante es la boda y como van a quedar el video y las fotografías. Hay que recordar también que se trata de un acontecimiento religioso del que queremos conservar algunos recuerdos y no de una sesión de fotografías en la Iglesia. Después de la celebración tendrán la oportunidad de tomar sus fotografías

VESTIDURAS

Tengan cuidado de elegir para la novia y sus damas, un traje que sea respetuoso y decente. Recuerden que están en la casa de Dios y no en un desfile de Modas.

CONFESIONES

Por favor de ser consientes de la partes de la preparación es de asistir con frecuencia a recibir el sacramento de la confesión. Favor de no esperarse hasta la última semana antes de la Boda. Las confesiones son todos los sábados en la Iglesia comenzando a las 3:30pm.

LA HORA DE LA SANTA MISA

La Iglesia estará reservada para ustedes comenzando a la hora que se fijó y no diez minutos antes, o quince, o veinte minutos después.

LA MÚSICA



Si desea tener música, la música está a cargo de los novios. Pueden hablar con los coros de la parroquia y ponerse de acuerdo directamente con ellos. Ellos también pedirán su donación por sus servicios. También si ustedes los prefieren pueden elegir los servicios de un mariachi. Recuerden que los cantos deberán ser litúrgicamente apropiados para ser cantados en la Iglesia.

POR ULTIMO

Es mi intención advertirles que debido a ala experiencias, mechas veces la pareja no hace caso a estas indicaciones. Ahórrese las decisiones de última hora y que son apresuradas, y cumpla con lo establecido es esta guía. El hecho de que usted de una donación a la Iglesia no lo puede tomar como si usted estuviera comprando a la Iglesia y hacer de ella lo que se le dé la gana. El sacerdote tiene el derecho, y lo hará si es necesario, de pedirles que retiren cualquier cosa que se considere abuso a la decencia, al decoro, y al buen gusto. Es la responsabilidad del sacerdote de seguir fielmente los preceptos establecidos por la santa Iglesia para que su boda se lleve a cabo respetando el lugar y sus familias.

¡Que Dios los bendiga!

